



GACETA DE MADRID

Del Martes 22. de Febrero de 1724.

Viena 22. de Enero de 1724.



El Marqués de Beauvau de Croon, Consejero de Estado del Duque de Lorena, y Mayordomo Mayor de la Casa del Principe su hijo, y heredero, tuvo su audiencia de despedida de la Corte Imperial, la qual le ha nombrado Principe del Imperio, y presentadole vna joya guarnecida de diamantes. Tambien ha creado Principe del Imperio al Conde de Schomborn, que es Vice-Chanciller; y ha nombrado por Consejero de Estado al Conde Sigismundo Ba-

thian, Gentilhombre de Camara del Reyno de Vngria. El Conde de Staremberg, Embaxador de la Corte Imperial al Rey de Inglaterra, ha venido de Hanovèr à esta Villa. Segun el aviso, que ha dado el Conde de Kufitein, despues de su arriba à Lieja, y de aver entregado las cartas de creencia al Cabildo, ha reconocido, que el Elector de Colonia tiene à su favor hasta 16. Capitulares; pero que los otros 26. están vnidos, sin manifestarle à quien se inclinan; y se dize, que si el Cardenal de Saxe-Zeiths fuere electo Obispo, y Principe de Lieja, su Arçobispado de *Gran*, con la Dignidad de Primado de Vngria, se daràn al Principe de Colonitz, por equivalente de su Arçobispado de Viena, el qual en esse caso recaerá en el Obispo de Passau, viniendo este su Obispado, y el de la nueva Villa de Viena al Arçobispado. Corre voz, de que los Duques de Saxe-Gotha, y de Wirtemberga han ofrecido à la Corte Imperial su mediacion, para ajustar las diferencias del Duque de Mekelburg con la Nobleza de sus Estados, y que ha convenido la Corte, en que apliquen los medios convenientes para este ajuste. El Residente Imperial Dierling escribe de Constantinopla en cartas de siete del mes passado, que avia tenido audiencia del Gran Visir, y que le assegurò en nombre del Sultan, que continuará en la buena inteligencia con esta Corte, observando los vltimos Tratados; y que aunque hazia algunas prevenciones de guerra, que se dirigian contra el Czar de Molcovia, solo eran à fin de contenerle, en que no dilate mas sus Dominios à la parte de la Persia, ni se haga dueño del Comercio de Mogol; y que arreglandose à estos designios del Sultan, no avria rompimiento con su Mag. Czariana, y continuarian vnos, y otros en la buena amistad, è inteligencia, con que avian corrido hasta aora.

Genova 31. de Enero de 1724.

El tiempo borrascoso, que corre de algunos dias à esta parte, con continuas Nubias, no dá lugar à que entren Embarcaciones, que traigan novedades. De Napoles escriben, que quatro Abogados principales de aquella Ciudad, avian trabajado vn Papel en Derecho, de orden del Serenissimo Duque de Parma, sobre las razones, que le asisten en el pleyto, que su Alteza

sie

tiene en la Rota Romana con el señor Principe Antonio su hermano, acerca de la herencia de la difunta Duquesa de Modena su hermana. De Turin se ha tenido la noticia, que el Duque de Saboya no publicará el Casamiento del Principe de Piamonte su hijo, con la tercera hija del Duque de Modena, hasta que se aya dado fin al Congreso de Cambray. Por las cartas de Roma de 18. del corriente avisan, que el Papa avia dexado de dar audiencia á sus Ministros los días antecedentes, por hallarse incomodado de algunos movimientos de colica, y de mal de piedra, de que se hallaba ya mas aliviado: Que el Principe Burghesio avia presentado á su Santidad vn Crucifixo de oro, que pesaba 12. marcos, y de hechura muy perfecta: Que el Tesorero de la Camara Apostolica hizo llevar la semana antecedente á vna de las Salas del Palacio de su Santidad vna Estatua de marmol de Julio Cesar, que se halló debaxo de tierra, abriendo los fundamentos para las fortificaciones del Puerto de Santa Felicidad.

Londres 28. de Enero de 1724.

EL Rey, acompañado del Principe, y Princesa de Galles, fue el día 22. á ver la Ópera de *Pharnace*, que se representò en el Teatro del Mercado del Henò; y el día 23. se quitò la Corte el Luto, que se avia puesto por la muerte del Duque de Orleans. Ante ayer quedó el Rey electo nuevamente por Governador de la Compañia Real de Africa; el Cavallero Bibyela-Ke Sub-Governador; y Enrique Neale, Diputado Governador. El Martes pasado por la noche bolvió á remitir el Consejo Secreto á Dublin los Proyectos, que se avian embiado de Irlanda á esta Corte. Quando el Embaxador del Rey de Marruecos tuvo el día 18. de este mes su primera audiencia del Rey, fue conducido por el Maestro de Ceremonias, que pasó á traerle en vna de las Carrozas de su Mag. á seis Cavallos; y en otras tres que seguian iba la familia del Embaxador, el qual luego que llegó al Palacio de San James, fue introducido hasta el Gavinete del Rey por el Secretario de Estado el Lord Carteret; y despues de la audiencia le bolvieron á su casa en la misma forma.

Haya 31. de Enero de 1724.

Dizese, que Monf. Hop, Embiado de esta Republica al Rey de Inglaterra lleva el encargo de negociar vn Tratado de Paz con el Embaxador del Rey de Marruecos, por la mediacion del Rey Britanico. Avisan de Cambray, en cartas de 29. de este mes, que el día 24. los Plenipotenciarios Imperiales entregaron al Conde de Santisteban, y al Marquès Berreti-Landi, Plenipotenciarios del Rey de España, en presencia de los Plenipotenciarios de Francia, y de los de Inglaterra, el acto original de la Corte Imperial, sobre la Investidura de los Estados de Toscana, de Parma, y de Platencia, en favor del señor Infante Don Carlos, hijo primogenito de la Reyna de España; y que el día 26. fueron todos estos Ministros á la Casa de la Villa, cada vno en su Carroza con dos Cavallos, acompañado de quatro Gentilshombres, dos Pages, y ocho Lacayos; y al tiempo que estos Embaxadores passaron por el Mercado, estaban sobre las armas algunas Compañias de Infanteria; y al llegar á la Casa de la Villa, fueron recibidos en lo baxo de la Escalera por Monf. de San Contest, y el Conde de Roremburg, Plenipotenciarios de Francia, que les conduxeron á la Sala, donde se hizo la abertura del Congreso, por la primera conferencia que tuvieron, en la qual se propuso de arreglar el modo de go-

vernarse, y se resolvió fuesse segun el modelo del de Utrech; y los Plenipotenciarios de España, de Francia, del Imperio, y de Inglaterra, tomaron luego possession cada vno de su Camara particular, donde podrán conferir entre sí para continuar sus Juntas.

Paris 4. de Febrero de 1724.

EL dia dos de este mes, fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, concurrendo en el Gavinete del Rey los Cavalleros, y Comendadores del Orden de Santo Espiritu, para acompañarle á la Missa, les declaró su Mag. que avia resuelto tener Capitulo, y nombrar Cavalleros, y Comendadores del Orden de Santo Espiritu; y aviendo hecho leer el Rey la lista de las personas á quienes queria honrar con este Orden, la firmò, y entregò al Marqués de Bretevil, Comendador, Prevoste, y Maestro de Ceremonias del mismo Orden, el qual salió del Gavinete para hazer proclamar por el Rey de Armas del Orden, con las ceremonias acostumbradas, la lista que su Magestad acababa de firmar, en la qual estaban comprehendidas las personas siguientes: El Conde de Clermont, Principe de la Sangre, los Cardenales Gualtieri, de Bissy, y de Gesvres, los Arçobispos de Aix; de Narbona, y de Lyon; los Principes Carlos de Lorena, de Pons, de Monaco, y de Isenghien; los Duques de Vlez, de Sully, de Villars-Brancas, de la Roche Foucault, de Luxemburg, de Ville-Roy, de Mortemar, de Saintaignan, de Tresmes, de Noailles, de Charost, de Antin, de Chaulnesy, de Tallard; los Mariscales Duque de Bervich, de Matignon, de Bezons, de Montesquieu; los Marqueses de Souvrè, de Livry, de Fer-vaques, de Priè, de Neele, de Laffay, de Coigni, de Brancás, de Silly, de Firmacon, de Seneterre, de Verac, de Coetlogon, de Maillebois, de Clermont Comissario General, de Simiane, de Castries, de Clermont, Primer Cavalierizo del Duque de Orleans; los Condes de Gacè, de Luc, de Hautefort, de Artagnan, de Estaing, de Aubeterre, de Canillac, de Beauvau, de la Marck; y los Vizcondes de Beaune, y de Tavares; y luego que se acabò la proclamacion, salió su Mag. acompañado del Duque de Orleans, del Duque de Bourbon, del Conde de Charolois, del Principe de Conti, y del Conde de Tolosa, y precedido de todos los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales del Orden, fue á la Capilla del Palacio de Versailles, donde asistió á la Bendicion de las Candelas, y á la Missa Solemne, que celebrò de Pontifical el Obispo de Metz, Prelado Comendador del Orden.

Madrid 22. de Febrero de 1724.

EL Domingo tuvo el Rey Capilla, á que asistió su Magestad en publico con toda la Grandeza, y Ministros Estrangeros; y por la tarde fue su Magestad con la Reyna nuestra señora á visitar el Santuario de Nuestra Señora de Atocha por el Retiro; y por la noche tuvieron sus Magestades Comedia Española en Palacio, como tambien la noche del Jueves antecedente; y los demás dias salen á divertirse al Retiro, y á otras partes.

Los Reyes Padres gozan de perfecta salud, continuando sus devociones en el Real Palacio de San Ildefonso, donde se mantiene tambien el señor Infante Don Carlos; y pasan sus Magestades á Segovia á visitar á Nuestra Señora de la Fuencisla.

El Martes pasado por la mañana fue la Villa de Madrid, en cuerpo de Comunidad, á Nuestra Señora de Atocha, á dar gracias por la Aclamacion del Rey nuestro señor, como es estilo.

El Rey ha mandado formar la Casa al señor Infante Don Felipe, su hermano; y ha nombrado por su Governador al señor Marqués del Surco, Gentilhombre de Cámara de su Magestad con exercicio, con ausencias, y enfermedades de su primer Cavallerizo: Por Sub-Governador al Cavallero Don Thimon Connock, Brigadier de los Exercitos de su Magestad, y Exempto de sus Reales Guardias de Corps: Y por Gentilhombre de la Manga á Don Pedro Regalado de Orcafitas.

El dia 20 celebrò Auto de Eè el Santo Tribunal de la Inquisicion de Corte, en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santo Domingo el Real (cuya funcion viò por el Coro del Convento la señora Infanta) en que salieron veinte reos, ocho hombres, y doze mugeres, los 19. por delitos de Judayismo, y entre ellos dos hombres, y quatro mugeres en Estatua, que fueron quemados, como tambien vn hombre vivo, y otro hombre, y vna muger, despues de averles dado garrote; y el dia siguiente se dieron à tres hombres, y vna muger de los mismos á dozientos azotes.

Su Magestad se ha servido conferir la Tenencia Coronela del Regimiento de Infanteria de Burgos al Teniente Coronel Don Martin de Osorno y Herrera: La del Regimiento de Infanteria de Valladolid al Sargento Mayor Don Bernardo de Vribarri: La del Regimiento de Infanteria de Irlanda al Teniente Coronel Don Juan Ogara: La Comandancia del segundo Batallon del Regimiento de Cantabria al Teniente Coronel Don Joseph de Argaya; y la del segundo Batallon del Regimiento de Leon al Capitan Comandante Don Carlos de los Rios: La Sargentia Mayor del Regimiento de Infanteria de Brabante al Sargento Mayor Don Luis Feideau: La del Regimiento de Infanteria de Palermo al Capitan de Granaderos Don Joseph Aliora; y la del Regimiento de Infanteria de Parma al Capitan de Granaderos Don Bernardo Spongati; y la Compañia de Granaderos del Regimiento de Dragones de Edimbourg al Capitan Don Cornelio Omahony; y conceder grados de Coroneles de Cavalleria al Capitan Don Orancio Blasco, y à Don Pedro de Medina, Brigadier en la Compañia Española de Guardias de Corps.

Tambien ha hecho su Mag. merced de Asistente de Sevilla al Brigadier de los Exercitos de su Mag. Conde de Ripalda, Governador de Zamora; el Corregimiento de Cordova à Don Francisco Bastardo de Cisneros, Regidor perpetuo de Malaga, Corregidor actual de Huesca; y el Corregimiento, y Adelantamiento de Palencia à Don Joseph de Ayala y Roxas.

El Domingo seis de este mes, quatro Diputados, en nombre de la Real Academia Española, fueron à besar la mano à sus Magestades, y darles el parabien de su elevacion al Trono.

Donde esta Gaceta se hallarà el *Gran Gottardo Español*, para este año de 1724.

Y la *Gracion*, que la Academia hizo à sus Magestades; y la de gracias al Rey nuestro señor Don Phelipe Quinto, por la destinacion de caudales para la impresion del Diccionario de la Lengua, se hallarán en la Libreria de Juan Perez, enfrente de las Gradas de San Phelipe.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.